



Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela

JUNTA ELECTORAL PRINCIPAL

Se hace del conocimiento de los Miembros de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, que a partir de la presente fecha se ha iniciado el proceso electoral para las elecciones de los Miembros Principales y Suplentes de la Junta Directiva Nacional (Miembros Titulares) y de las Juntas Directivas Seccionales (Miembros Titulares y Afiliados) período 2010-2012.

La recepción de las planchas se realizará en la Sede de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela en el lapso del 1º al 15 de febrero de 2010.

Se recuerda que los requisitos para las diferentes postulaciones, deben ajustarse estrictamente a los respectivos reglamentos electorales vigentes.

Por la Junta Electoral Principal

Dr. Orlando Gutiérrez R.
Presidente

Dr. Pedro Maneiro
Secretario

Caracas, 16 de enero de 2010